

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día veinte y seis de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio World Trade Center, Torre B, Oficina 607 en la avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo, los accionistas de la compañía Ecuadescento S.A., a saber: la señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la empresa Edificorpmax S.A., como propietaria de cinco mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, representante legal de la empresa Andean Equity LLC., como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al señor Luigi Fossati Montes de Oca para que dirija la sesión y a la señora Paola Blacio Game como Secretaria de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Resolver sobre las Reservas Legales;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
6. Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018;
7. Resolver sobre las políticas contables de la compañía.
8. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Luigi Fossati Montes de Oca, como Presidente Ad-Hoc de la compañía

y actúa de secretario la Gerente General de la empresa la señora Paola Blacio Game. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. Se hace notar la abstención de la señora Paola Blacio Game por ser la Gerente General de la empresa. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. Se hace notar la abstención de la señora Paola Blacio Game por ser la Gerente General de la empresa. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la firma PKF & Co. Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserve Legal por \$5,000, la misma que representa el 50% del capital social y por lo tanto Ecuadescuento S.A. ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto, Paola Blacio propone que no se transfiera a la cuenta de Reserva Legal ningún monto. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2017 alcanzaron los \$61,499.97. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que la totalidad de las utilidades se mantengan en los libros de la Compañía como utilidades retenidas a disposición de los accionistas hasta nuevas instrucciones. La Junta General de Accionistas entra a conocer el sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2018.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca quien propone que la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice la auditoría externa y emita su correspondiente informe

del ejercicio 2018. Así mismo autoriza a la Gerente General para que fije los honorarios por dicha auditoría. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEPTIMO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca, quien expone cuales son las principales políticas contables de la empresa las mismas están siendo cumplidas por la administración. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

OCTAVO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.- Toma la palabra la señora Paola Blacio, quien presenta el presupuesto de la Compañía para el 2018, donde además se establece la remuneración de la Gerente General, el cual una vez analizado fue aprobado por unanimidad por los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral;
3. Copia del Informe de Auditoría Externa; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 horas del día.



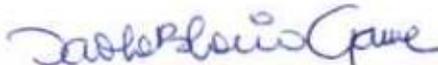
**Edificorpmax S.A.
Paola Blacio Game
Representante Legal**



**Andean Equity LLC
Paul Catoggio
Representante Legal
Representado por
Luigi Fossati Montes de Oca**



**Luigi Fossati Montes de Oca
Presidente Ad-Hoc de la Junta**



**Paola Blacio Game
Secretario Ad-Hoc de la Junta**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día veinte y seis de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio World Trade Center, Torre B, Oficina 607 en la avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo, los accionistas de la compañía Ecuadescento S.A., a saber: la señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la empresa Edificorpmx S.A., como propietaria de cinco mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, representante legal de la empresa Andean Equity LLC., como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al señor Luigi Fossati Montes de Oca para que dirija la sesión y a la señora Paola Blacio Game como Secretaria de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaría, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Resolver sobre las Reservas Legales;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
6. Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018;
7. Resolver sobre las políticas contables de la compañía.
8. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.



Preside la sesión el señor Luigi Fossati Montes de Oca, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa de secretario la Gerente General de la empresa la señora Paola Blacio Game. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. Se hace notar la abstención de la señora Paola Blacio Game por ser la Gerente General de la empresa. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. Se hace notar la abstención de la señora Paola Blacio Game por ser la Gerente General de la empresa. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la firma PKF & Co. Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien confirma que en los libros de la empresa está constituida una Reserve Legal por \$5,000, la misma que representa el 50% del capital social y por lo tanto Ecuadescuento S.A. ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. En virtud de lo expuesto, Paola Blacio propone que no se transfiera a la cuenta de Reserva Legal ningún monto. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra la señora Paola Blacio Game quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2017 alcanzaron los \$61,499.97. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que la totalidad de las utilidades se mantengan en los libros de la Compañía como utilidades retenidas a disposición de los accionistas hasta nuevas instrucciones. La Junta General de Accionistas entra a conocer el sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2018.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca quien propone que

la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice la auditoría externa y emita su correspondiente Informe del ejercicio 2018. Así mismo autoriza a la Gerente General para que fije los honorarios por dicha auditoría. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEPTIMO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca, quien expone cuales son las principales políticas contables de la empresa las mismas están siendo cumplidas por la administración. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

OCTAVO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.- Toma la palabra la señora Paola Blacio, quien presenta el presupuesto de la Compañía para el 2018, donde además se establece la remuneración de la Gerente General, el cual una vez analizado fue aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 horas del día.
- f) Paola Blacio Game.- f) Luigi Fossati Montes de Oca, en Representación de Paul Catoggio, Representante Legal, Andean Equity LLC.- f) Luigi Fossati Montes de Oca, Presidente Ad-Hoc de la Junta.- f) Paola Blacio Game, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA ECUADESCUENTO S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 26 de marzo de 2018



Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ECUADESCUENTO S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018.-

Edificorpmax S.A. propietaria de Cinco mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 5833 votos, representada por la Señora Paola Blacio Game, Representante Legal de la misma.

Señor Luigi Fossati Montes de Oca, en representación del señor Paul Catoggio, Representante Legal de la empresa Andean Equity LLC, como propietaria de cuatro mil ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 4167 votos.

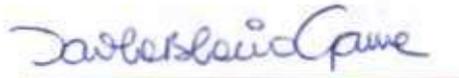
El Capital Suscrito de la compañía es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018

LO CERTIFICAMOS



Luigi Fossati Montes de Oca
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta

Andean Equity LLC

22 de marzo del 2018

Señora,
Paola Blacio
Gerente General
Ecuadescuento S.A.
Edificio World Trade Center
Torre B – Oficina 607
Avda. Francisco Orellana y Justino Cornejo
Guayaquil-Ecuador

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente autorizamos al señor Luigi Fossati Montes de Oca, C.I. 0904902509, para que represente con voz y voto las 4167 acciones que mantenemos de la empresa Ecuadescuento S.A. durante la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de marzo del 2018.

Atentamente,



Paul Catoggio

Pasaporte Estados Unidos No. 480308807